



## www.difrol.gov.cl

Respuesta a Solicitud de Información Pública Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana

Nº Solicitud: AC003T-0000483

Página 1 de 01

**Documentos Anexos: 00** 

Asunto	Atlas Geográfico de Chile y del Mundo	
Correo Electrónico	ppenaespinoza@gmail.com	

## Sr. Peña:

En atención a su Solicitud de Información Pública Nº AC003T0000483 ingresada a esta Dirección Nacional con fecha 22 de abril de 2017, relacionada con las Solicitudes de Pública No AC003T0000481, AC003T0000482, AC003T0000484, AC003T0000485, AC003T0000486, AC003T0000487, AC003T0000488, AC003T0000489, AC003T0000490, todas de fecha 22 de abril de 2017, y con las solicitudes AC003T0000493 y AC003T0000495, de fecha 25 de abril de 2017, este Servicio ha decidido denegar su acceso, por estimar que a su respecto concurre la causal del artículo 21 Nº 1, letra c), de la Ley N° 20.285, sobre la base de las razones expuestas en la respuesta a su Solicitud Nº AC003T0000481.

Le saluda atentamente,

Embajadora

Directora Nacional de Fronteras y Límites del Estado